

FECHA: MARZO 05 DE 2014

**OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS**

	"¡Agárrense!, dijo el chofer"
	"Tensión por "auditoría" a Finanzas de Sección XV"
	"Opositores sustraen documentos del SNTE"
	"Promulga Peña Nieto Código de Procedimientos Penales"
	"Cruzada amplía cobertura"
	"¡Mayor seguridad!"
	"13 municipios de Hidalgo a Cruzada Contra el Hambre"
	"ABANDONAN SESIÓN"
	"Renovación y plenitud en el PRI, afirma JFOR"
	"Oceanografía ganó 46 mmdp con panismo"
	"Estiman en 5 mdd golpe a Templarios"
	"Peña reconoce el impulso a reformas; celebración del 85 Aniversario del PRI"
	"Gobiernos panistas solaparon hasta el final a los Bribiesca"

**INSTITUCIONAL**

**Crónica-Analizan temas:** Organizó el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) un panel de análisis respecto a la reforma político electoral; asistieron el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), Alejandro Habib; el magistrado electoral, Fabián Hernández; así como los consejeros electorales, Mario Pfeiffer Islas, Augusto Hernández y Joaquín García. **(Rosa Gabriela Porter, pie de foto, página 02)**

**PARTIDOS POLÍTICOS**

**El Reloj-Tendrá PRD Congreso nacional el 8 de marzo:** El Partido de la Revolución Democrática (PRD) espera la validación por parte del Instituto Federal Electoral del estatuto para poder decidir la ruta crítica que se ha de seguir en la renovación de las diligencias y consejos nacional y estatales. Entrevistado por este medio de comunicación, el diputado perredista, Celestino Ábrego Escalante, indicó que el próximo 8 de marzo se tendrá un Consejo Nacional para aprobar la ruta a seguir, no obstante, sólo se visualizan dos escenarios. El primero de ellos, en donde el IFE avala el estatuto y entonces realizaría la renovación y el 8 de marzo se estarían aprobando el reglamento y la convocatoria. Para el 6 de junio comenzaría el proceso electoral y marcaría el cierre de afiliación. El 3 de agosto de llevaría a cabo la elección de consejeros y congresistas. Para el 16 de agosto sería la instalación del Consejo Nacional y selección de la dirigencia nacional; y las elecciones estatales quedarían a partir del 17 de agosto al 14 de septiembre. Y del 18 de agosto al 28 de septiembre las direcciones municipales. El segundo escenario, es en caso de que no se apruebe el estatuto del PRD, y entonces a decir del diputado Celestino Ábrego el Consejo Nacional haría uso de su facultad de nombrar al dirigente nacional y prorrogar el periodo de las direcciones estatales. **(Verónica Ángeles, página 05)**

**Síntesis-Moreno niega presiones para elección de su líder nacional:** Ante la efervescencia que se ha generado en el país y el estado, entre los integrantes del Partido Acción Nacional por la elección de la nueva dirigencia en todo el país, en la entidad la militancia actúa en plena libertad para apoyar al candidato de su preferencia, aseguró el dirigente estatal del albiazul, Alejandro Moreno Abud. Luego de asegurar que los contendientes a dirigir a su partido en el país son personas con capacidad de lograr la unidad del albiazul y de llevarlo a recuperar los espacios perdidos, Moreno Abud manifestó que en Hidalgo no se presiona a nadie para poder llevar a la dirigencia nacional de su partido a cualquiera de los candidatos: "Aquí en Hidalgo todos los panistas, entre hombres y mujeres, siempre han actuado con plena libertad de poder estar del lado de quien consideren al mejor de los candidatos para dirigir a nuestro partido". "Bajo esa premisa es importante señalar que nadie es presionado para intentar colocar a uno de los personajes, porque esa no es la forma de actuar del partido y sus integrantes". Luego de lamentar la renuncia de Josefina Vázquez Mota a la candidatura para la dirigencia nacional de su partido, Moreno Abud aseguró que lo realmente importante para es que la persona que logre el triunfo en mayo próximo, mantenga la unidad y lleve al Acción Nacional a la senda del triunfo y se convierta nuevamente en la mejor de las opciones políticas y de gobierno en sus diferentes niveles. "En el PAN no sólo del país sino en el estado, estamos conscientes de que los personajes que buscan dirigir al partido por los siguientes años tienen la capacidad de poder llevar al partido a recuperar la confianza ciudadana, mantener la unidad y de poder regresar a los puestos de elección popular en los tres niveles de gobierno, como es la meta que se tiene dentro del partido". Finalmente, Moreno Abud dijo que además del apoyo que cada uno de los militantes pueda dar al candidato de su preferencia para dirigir a su partido en el país, mantienen sus actividades de promoción, así como las acciones que realizan a favor del partido, y del trabajo para fortalecer a su instituto político rumbo a los retos políticos de los dos años siguientes y la renovación de la dirigencia local en octubre del año en curso. **Los Competidores** Los contendientes para dirigir el Partido Acción Nacional son Gustavo Madero Muñoz, y Ernesto Cordero. Cabe señalar que Madero Muñoz dirige el partido albiazul desde 2010 y está en busca de la reelección, mientras que Cordero se desempeña como senador en la Cámara Alta. **(Jaime Arenalde, página 04)**

## INSTITUCIONES ELECTORALES

**Milenio-Solicitan credencial con dirección oculta más de cuatro mil electores: IFE:** La Junta Local del Instituto Federal Electoral (IFE) de Hidalgo dio a conocer que cuatro mil 145 personas en siete distritos electorales han solicitado que no aparezca su dirección en su credencial de elector con las nuevas disposiciones de seguridad de la mica. El corte, realizado del 17 de enero al 3 de marzo del presente año, señala que Pachuca es el distrito en donde más personas han pedido que no aparezca su dirección con mil 159; le siguen el distrito de Tepeapulco con 781; Tula con 684 y Actopan con 665 personas. Además de Tulancingo, 383; Ixmiquilpan, 352; y Huejutla con 121 personas. Lo que da un total de mil 145 personas en los dos primeros meses del año. De acuerdo con el Instituto Federal Electoral, cuando un ciudadano solicite por primera vez su credencial para votar, la actualice, renueve o reponga, puede pedir que el nombre de su calle y el número de su casa aparezcan visibles en su nueva credencial o que no se vean a simple vista. "Para decidir si quieren que el nombre de su calle y el número de su casa aparezca visible en su credencial para votar o no se vea, el funcionario del módulo del IFE le mostrará un ejemplo de cómo se ve en los dos casos para que pueda tomar decisión que le convenga", refirió. Asimismo, el IFE precisó que si los ciudadanos deciden que el nombre de su calle y número de su casa no aparezcan visibles en su credencial para votar, ésta información se encontrará incluida en el código situado en la parte de arriba del reverso, pero sólo podrá ser leída con instrumentos especiales. "En cumplimiento al acuerdo CG292/2013, a partir del mes de enero de 2014, el ciudadano tendrá la posibilidad de decidir si se incluye, en el anverso de su credencial, de forma visible, el nombre de la calle, el número exterior e interior de su domicilio, o estos datos se omiten", subrayó el Instituto Federal Electoral. **(Alejandro Reyes, página 10)**

**Crónica-Anticipa el TEEH acciones jurídicas:** Presentaría el magistrado presidente Alejandro Habib un juicio de protección de derechos político-electorales ante la Sala Superior en caso de que la convocatoria para designar a integrantes del tribunal electoral hidalguense, que eventualmente emita el Senado de la República, atente contra su organización y funcionamiento. El presidente del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) indicó que la permanencia o remoción de magistrados locales todavía está en discusión por parte de ambas cámaras legislativas, de ahí la importancia de definir leyes secundarias que brinden certeza. Parte de los debates es la designación de consejeros y magistrados electorales, en el caso de jueces esta facultad recae en el senado, aunque no especifica tiempos de duración, salarios, número de integrantes, requisitos, entre otros. "En Hidalgo todavía tenemos un nombramiento vigente y seguimos trabajando. No tenemos conocimiento de que exista una convocatoria nacional establecida para magistrados o si serán cesados". Confirmó que magistrados de otros estados promovieron juicios de protección para derechos político-electorales, ya que la reforma no señala el destino de los actuales integrantes de tribunales. En el caso de Hidalgo descartó juicios interpuestos, pero enfatizó que en caso de solicitar su separación respaldará su labor con la efectividad que tiene el TEEH. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

**PLANO ESTATAL**

**Milenio-Maestros sacan documentos y equipo en plena auditoría:** Un grupo de profesores, entre ellos la coordinadora de la fracción del partido Nueva Alianza en el Congreso del estado y secretaria de Finanzas de la dirigencia sindical, María Eugenia Coradalia Muñoz, ingresó a las instalaciones del SNTE en Pachuca para sustraer documentos y una computadora, justo cuando se realiza una auditoría para conocer el destino de los recursos públicos que maneja el magisterio en el estado. El secretario general de la sección 15, Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo, solicitó la presencia del notario público 12, con sede en Pachuca, Sergio Barragán Mejía, para dar fe de lo sucedido, ya que consideró que la falta de estos archivos podrían repercutir en la auditoría que se realiza al área de Finanzas, la cual fue ordenada por la dirigencia nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Ello generó roces entre quienes ingresaron con la legisladora local y que exigían el retiro del notario. Simultáneamente, el líder del SNTE se reunió con integrantes del Comité Ejecutivo Seccional, quienes denuncian la existencia de un acuerdo con el gobierno estatal para aceptar la evaluación docente. "Desde luego que esto repercute, por eso mismo pedimos que viniera un notario para que diera fe de lo que ocurrió, no porque diga que están haciendo algo malo, pero tengo que cuidarme. El responsable en este momento de la organización es el secretario general y si algo malo pasa yo seré a quien puedan enjuiciar". Ramírez Oviedo dijo que los documentos que extrajo la Secretaria de Finanzas son del SNTE y pertenecen a los trabajadores de la educación, mientras que Coradalia Muñoz argumentó que dichos archivos ya fueron inspeccionados por quienes realizan la auditoría. "Ya estuvieron los auditores y se llevaron las carpetas para revisarlas, ellos fueron los que las sacaron. Si (los maestros) sacaron una computadora son nuestras, es mi oficina, nadie me dijo que no podíamos sacar nada", afirmó. El líder magisterial argumentó que la ley que envió ayer el Ejecutivo no violentará ningún derecho previamente adquirido por los trabajadores, ya que existe una minuta firmada que garantiza las prestaciones laborales y los ingresos extras que no contempla la reforma educativa. "Me duele decirlo pero es la realidad, los secretarios del Comité Ejecutivo Seccional están mal informados en el asunto de la ley. Es uno de los asuntos centrales que me preocupan, ya les dejé claro que nosotros buscamos lo mismo que ellos, la estabilidad, la seguridad y la tranquilidad laboral de los agremiados. "Es un error, ellos me decían que yo ya pacté con el gobierno del estado la ley, eso es prácticamente imposible porque yo no emito leyes, ni soy gobernador ni soy diputado, eso no está en mis facultades. La otra, que yo ya pacté la evaluación docente, tampoco se ha hecho. Además me piden un tema de gestoría y les he dicho que lo vamos a hacer de acuerdo a las necesidades de la base, que la base esté enterada qué recursos tenemos y que nos ayuden a distribuirlo, que estén conscientes cuáles son las escuelas de mayor necesidad, para que no se generen ni déficit ni superávit". Agregó que "si no entienden que no lo podemos hacer de forma unilateral y que debemos tomar en cuenta a la base, yo no voy a poder ceder, porque entonces sí le estaría fallando a los trabajadores". Sinuhé Ramírez señaló que del 100 por ciento del gremio, 70 apoya a la dirigencia sindical, pese a la campaña de desprestigio en su contra. **Video** Antes del ingreso del grupo de profesores al Sindicato, el secretario general de la sección 15 publicó un video comunicado dirigido a los agremiados al SNTE, en el que reitera que se mantendrán las prestaciones laborales obtenidas en la lucha sindical. "En el marco de la armonización de las leyes secundarias de la reforma educativa en Hidalgo les comunico que el SNTE está construyendo una propuesta que salvaguarde nuestros derechos laborales. "Debo aclarar que no he entregado documento alguno a ninguna institución ni dependencia, pues no es mi facultad legal. Será el Ejecutivo del estado y, después, la Cámara de Diputados, quienes puedan aprobar o desaprobar lo ahí propuesto", afirma. Además, asegura que la sección 15 del SNTE tiene como premisa salvaguardar los derechos laborales adquiridos "y continuar acrecentando nuestras prestaciones". Mientras tanto, los integrantes del Comité en contra de su dirigente han realizado reuniones y enviado mensajes a través de redes sociales para "desconocer" a Sinuhé Ramírez como secretario general, al acusarlo de haber tomado decisiones unilaterales y de olvidarse de las bases. **(Axel Chávez, página 06)**

**Criterio-Tensa oposición a escrutinio sindical: (Jorge Martínez, página 04)**

**El Reloj-Prevalecen conflictos entre los dirigentes del Sindicato de Maestros: (Sergio Juárez, página 04)**

**Milenio-Confía en diálogo como solución a lío magisterial:** El gobernador Francisco Olvera Ruiz dijo que sólo intervendrán en el conflicto magisterial si se trasgrede la figura del derecho; es decir, si hay lesiones o algún otro tipo de acto fuera de la ley, y además si la dirigencia sindical lo solicita. En entrevista posterior a la inauguración del pabellón Madre e Hijo, de la Cruz Roja Mexicana, el mandatario hidalguense confió en que en la problemática al interior del magisterio por una supuesta negociación por la Ley de Educación estatal y la evaluación docente, se resuelva sin la necesidad de que intervenga el Poder Ejecutivo. "Intervendremos sólo si trasgrede la figura del derecho, y sí la dirigencia sindical lo solicita; sin embargo, es un conflicto en el que yo tengo confianza que el diálogo, la objetividad y la razón imperen para que se pueda resolver". Confirmó que el lunes por la noche firmó la iniciativa de Ley educativa, que se homologará con la federal y que debió ser enviada ayer por la mañana al Congreso para su posterior análisis, discusión y aprobación. **Aniversario partidista** Sobre el 85 aniversario de la fundación del Partido Revolucionario Institucional, el gobernador señaló que es una institución que ha mostrado capacidad de adaptación a las demandas de la sociedad. "Es una organización política que hace eco a su

denominación porque vive como una institución, no es propiedad de un grupo de personas, no vive de intereses sectarios, individuales o de grupo, sino que ha vivido y se ha formado año con año como un gran partido, por ello ha llegado a este ciclo de vida". El PRI, agregó José Francisco Olvera Ruiz, "llega en plenitud, renovado, con una gran perspectiva de futuro, con nuevos cuadros que le dan vida". **Cruz Roja Mexicana** En compañía del presidente nacional de la Cruz Roja Mexicana, Fernando Suinaga Cárdenas, y el presidente de Grupo Pachuca, Jesús Martínez Patiño, el gobernador inauguró el pabellón gineco-obstétrico Binomio madre e hijo, que lleva el nombre de "Jesús Martínez Cabeza de Vaca". Con una inversión de más de 4 millones de pesos, que incluye una aportación del Club de Fútbol Pachuca, el nuevo complejo, ubicado al sur de la capital del estado, cuenta con sala de espera, consultorio, quirófano, incubadora, camas eléctricas, diez nuevas camas para hospitalización, ventiladores pediátricos de traslado, así como oficinas administrativas. En su intervención, José Saade Kuri, delegado de la Cruz Roja Mexicana en la entidad, dio a conocer que desde 2012 esta clínica se encuentra certificada a nivel nacional para prestar servicio de Seguro Popular en atención integral a sus beneficiarios. Mientras que Jesús Martínez Patiño, presidente del Club Pachuca, anunció que en la próxima colecta nacional, por cada peso recaudado en Hidalgo, donará uno más para apoyar a esta institución que brinda servicio médico. Posterior a la inauguración y la develación de la placa conmemorativa, los asistentes realizaron un recorrido por las instalaciones del complejo hospitalario. También estuvieron presentes el secretario de Salud, Pedro Luis Noble; el presidente del Club León, Jesús Martínez Munguía, y la presidenta del Sistema DIF Hidalgo, Guadalupe Romero, entre otros. La Cruz Roja Mexicana actualmente cuenta con 42 mil voluntarios, 532 delegaciones y 39 hospitales en todo el país, todos ellos listos para la atención de la población en caso de emergencias o desastre. **(Axel Chávez, página 07)**

**Criterio-Intervendrá gobierno sólo si hay lesionados: (Miriam Avilés, página 04)**

**El Independiente-Usaría gobierno fuerza pública vs disidentes si SNTE lo pide: Olvera: (Gerardo Neria, página 03)**

**El Sol de Hidalgo-GOBIERNO, fuera DEL CONFLICTO magisterial: (Redacción, Ojo: Política)**

**Plaza Juárez-Confía el gobernador que el conflicto en el SNTE se solucione con diálogo: (Natalia López Pazarán, página 03A)**

**Uno más Uno-Respeto a conflicto magisterial: (Redacción, página 03)**

**Milenio-Llama DIFH a poner fin a violencia contra la mujer:** La cultura patriarcal que limita los derechos humanos de las mujeres y genera violencia en su contra sigue presente en la cultura mexicana, pues en la más reciente Encuesta sobre Discriminación la mayor parte de la gente considera que las violaciones las provocan las víctimas así como que las mujeres deben de pedir permiso a sus maridos para gastar dinero, señaló la socióloga Verónica Navarro durante su ponencia "Alto a la violencia". "No debe de sorprendernos que en algunas mentes en la actualidad todavía perdura esta forma de pensar, porque para la mente patriarcal todavía se sostiene que el hombre, es el único que debe de acceder a la educación, la riqueza, al ejercicio de la sexualidad, a la ciencia, a la salud, al aprendizaje, tener acceso a un trabajo remunerado y al uso de la violencia", señaló la especialista. Citó algunos datos de la Encuesta sobre Discriminación en México, donde se encontró que más de la quinta parte de la población cree que la violación es responsabilidad de la víctima, en especial si es mujer; cuatro de cada 10 mujeres creen que deben de pedir permiso al esposo para salir a la calle o gastar dinero. "Si quieren saber quiénes son las mujeres que no piden permisos para salir o gastar dinero son las mujeres viudas, las mujeres adultas", comentó. La misma encuesta señala que seis de cada 10 piensan que las tareas domésticas son responsabilidad de ellas; y una de cada siete mujeres acepta tener relaciones sexuales con su esposa aún sabiendo que tiene infecciones venéreas. "No debe de sorprendernos que todas las instituciones sociales, y digo todas, desde las económicas, políticas, han sido reproductoras de este sistema. Esta condición de que la mujer no es persona, de que la mujer no es ciudadana, y entonces se tiene todo este entorno de violencia hacia ella", añadió Navarro. El reconocimiento de que la mujer es igual en derechos al hombre es nuevo; por ejemplo, fue hasta 1952 cuando la Constitución de México reconoció los derechos políticos de la mujer, sector de la población que representa 51 por ciento de los habitantes del país. Navarro Benítez señaló que pese a ello, fue hasta la década de los 80 que surgió un movimiento mundial, al cual se sumó México, para identificar las condiciones en las que vivían las mujeres; ahí se definió que la violencia en el hogar era el primero de los grandes problemas. Puso de ejemplo un caso: en una comunidad un padre impidió que su hija asistiera a la escuela obligándola a actuar como sordomuda ante la gente, situación que se descubrió por un tío cuando la niña tenía nueve años. "¿Qué es la violencia contra la mujer en estos nuevos marcos? Son todas aquellas acciones y omisiones que obstruyen el reconocimiento y el ejercicio de los derechos de las mujeres. Eso es violencia", afirmó la especialista. Indicó que es un hecho que cuando hombres y mujeres tengan los mismos derechos humanos la sociedad será más feliz, porque ella ya lo comprobó al ver cómo han cambiado los hombres después de que ella influyó en comunidades. **(Alejandro Suárez, página 09)**

**Criterio-Revientan sesión en Congreso por arraigo:** Diputados de oposición reventaron la sesión en el Congreso estatal debido a que el tema de la derogación del arraigo fue sacado de la orden de la día. Los legisladores de Nueva Alianza, PAN y PRD abandonaron sus curules en protesta y acusaron que el PRI obstruyó que se abordara la abolición del artículo 132 del Código de Procedimientos Penales de Hidalgo, medida que fue ordenada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). La controversia comenzó luego que la diputada del PRI María Gloria Hernández Madrid propuso sacar de la orden del día la iniciativa presentada por el grupo parlamentario de Nueva Alianza, bajo el argumento de que la SCJN aún no notifica al Congreso local este resolutivo. "Nadie nos puede prohibir venir a la tribuna a expresar temas que conciernen a la población. Esto rompe el Estado de derecho y es claro que el PRI está haciendo uso de su mayoría", señaló María Coradalia Muñoz, coordinadora de los panalistas. Muñoz acusó falta de respeto por parte de los legisladores tricolores a la iniciativa que leería el diputado Dolores López Guzmán. Por su parte, la diputada priísta Mabel Gutiérrez Chávez argumento que aún no está en discusión el decreto, en virtud de que la SCJN no ha notificado su resolución al Congreso local. "Por eso proponemos que este tema sea abordado otro día". Ernesto Gil Elorduy, coordinador de los diputados, añadió que es necesario conocer antes el contenido de la resolución de los ministros para poder derogar el artículo 132. No obstante, los cuatro diputados de Nueva Alianza, tres del PRD y uno del PAN (Guillermo Galland) –debido a Juan Carlos Robles estaba en la presidencia del pleno– abandonaron su curul. **BUSCARÁN ANULAR SESIÓN DEL MARTES** Galland Guerrero señaló que buscará la forma de anular la sesión de este martes. "Nosotros creemos que esta sesión no se dio en el marco legal y en una primera instancia tal vez lo haremos en el Congreso local; en caso de que no sea otorgada, promoveremos un amparo o cualquier mecanismo legal", adelantó el legislador panista. **(José Antonio Alcaraz, página 05)**

**Milenio-Se confrontan en el Congreso por el tema del arraigo: (Alejandro Reyes, página 10)**

**Crónica-Deja oposición sesión ordinaria del Congreso: (Rosa Gabriela Porter, página 04)**

**El Independiente-Abandonan Alianza, PRD y PAN sesión del Congreso: (Víctor Valera, página 02)**

**El Reloj-"Berrinche" de diputados aliancistas, abandonan la sesión del Congreso: (Verónica Ángeles, página 05)**

**El Sol de Hidalgo-APLAZAN derogación de ARRAIGO diputados LOCALES del PRI: (Redacción, Ojo: Política)**

**Plaza Juárez-Diputados no se ponen de acuerdo en anulación de figura de arraigo: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 05A)**

**Síntesis-Difieren diputados por cambios en la materia de arraigo: (Jaime Arenalde, página 04)**

**Cambio 21-Tras acalorada discusión diputados del PRD, PAN y PANAL abandonaron la sesión: (Redacción, página 02)**

**Criterio-Inauguran pabellón ginecobstétrico de la Cruz Roja en Pachuca:** El gobernador José Francisco Olvera Ruiz, en compañía de su esposa, Guadalupe Romero Delgado, presidenta del patronato del Sistema DIF Hidalgo, y de las damas voluntarias de la Cruz Roja Mexicana en el estado, inauguró el Pabellón Binomio Madre e Hijo que llevará el nombre Don Jesús Martínez Cabeza de Vaca en la clínica sur de Cruz Roja Mexicana delegación Pachuca. El mandatario aseguró que "la Cruz Roja Mexicana, es una de las instituciones que tienen un mayor reconocimiento en el país, no sólo por el espíritu altruista, sino de sacrificio con el que trabaja todos los días". Al respecto, el presidente nacional de la Cruz Roja Mexicana, Fernando Suinaga Cárdenas, en compañía de su esposa, Carmen Lebrija, coordinadora nacional de damas voluntarias, afirmó que el trabajo que impulsa el voluntariado en la entidad es ejemplo de nobleza y compromiso con las causas sociales. Con una inversión de más de 4 millones de pesos, el nuevo complejo ubicado al sur de Pachuca cuenta con sala de espera, consultorio, quirófano, incubadora, camas eléctricas, diez nuevas camas para hospitalización, ventiladores pediátricos de traslado, así como oficinas administrativas. José Saade Kuri, delegado de la Cruz Roja Mexicana en la entidad, dio a conocer que esta clínica se encuentra certificada a nivel nacional para prestar servicio de Seguro Popular en atención a sus beneficiarios, siendo la primera en alcanzar esta distinción. **(Redacción, página 06)**

**Crónica-Adelanta Saade Kuri ampliación de los servicios en la Cruz Roja: (Alberto Quintana, página 04)**

**El Reloj-Beneficiará pabellón de Cruz Roja a más de 25 mil habitantes: (Sergio Juárez, página 03)**

**El Sol de Hidalgo-Duplicarán colecte de Cruz Roja: (José Luis Rico Hernández, página 12A)**

**Síntesis-Inauguran en la Cruz Roja ginecología y obstetricia: (Jorge Varas, página 03)**

**Uno más Uno-Inauguran moderno pabellón gineco obstétrico de Cruz Roja: (Redacción, página 05)**

**Crónica-Reconoce Olvera plenitud del PRI durante aniversario:** En su 85 aniversario el Partido Revolucionario Institucional (PRI) demuestra su capacidad de adaptación a las demandas de la sociedad mexicana, afirmó el gobernador Francisco Olvera, luego de inaugurar el denominado Pabellón Binomio Madre-Hijo en la delegación estatal de la Cruz Roja. Consideró que el PRI es una organización política que hace eco a su denominación, porque "vive como institución, sin ser propiedad de ningún grupo de personas ni de intereses sectarios o personales, sino que ha vivido y transformado a través de los años como una gran institución, por ello ha llegado a estas alturas durante su ciclo de vida, por tanto está en plenitud y renovado". Olvera Ruiz comentó que hay una gran cantidad de jóvenes que le dan vida al partido y tienen una gran perspectiva de futuro, lo cual se refleja en los trabajos y acciones que se hacen a favor de la población. **TÓPICOS.** Respecto al conflicto que se registra al interior del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) Sección XV, el mandatario estatal advirtió que su gobierno sólo intervendrá si se trasgrede el derecho. Además si la dirigencia sindical así lo solicita, "esa será la forma como actúen las autoridades gubernamentales; sin embargo, es un conflicto y que tengo la confianza de que a través del diálogo, la objetividad y la razón imperen para hallar solución". Agregó que respecto al programa del Seguro Popular, Hidalgo tiene la cobertura universal, hay 1 millón y medio de habitantes que están incorporados a este beneficio. Explicó que a través de las cuotas de recuperación que aplica el gobierno federal las unidades médicas tienen la capacidad de atención, además se buscan alternativas. Como es el caso de la Cruz Roja, que en Hidalgo fue pionera a escala nacional de incorporarse a la cobertura del Seguro Popular, lo que garantiza que la sociedad que requiera el servicio lo puede obtener. El mandatario expresó que el Pabellón Binomio Madre-Hijo será importante para la población de la zona metropolitana de Pachuca, ya que proporcionará atención a más de 25 mil habitantes. Previamente el gobernador Olvera Ruiz, en compañía de su esposa, Guadalupe Romero Delgado, presidenta del Patronato del Sistema DIFH, y de las damas voluntarias de la Cruz Roja Mexicana en el estado, reconoció el compromiso constante de esta institución "por crecer y desarrollarse en la medida en que se desarrollan las necesidades de nuestra sociedad". **(Alberto Quintana, página 03)**

**El Reloj-Priístas celebran 85 años de la fundación de su partido: (Yina Bautista, página 05)**

**Cambio 21-A sus 85 años el PRI no vive de intereses sectarios individuales o de grupo: Francisco Olvera: (Carime Aguilar, página 02)**

**Crónica-En riesgo la imagen de Legislatura, asevera EGE:** Argumentó el presidente de la Junta de Gobierno, Ernesto Gil Elorduy, que el trabajo legislativo y la imagen del Congreso hidalguense estaba en riesgo si la bancada de Nueva Alianza exponía su propuesta respecto a la derogación del arraigo, además de que implicaría un desacato a ordenamientos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). La SCJN resolvió la anulación del artículo 132 del Código de Procedimientos Penales para Hidalgo, vigente desde 2013 y que aprobó la LXI Legislatura, luego del recurso que interpuso la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). Según resolución de la corte los congresos locales no son competentes para legislar sobre arraigo, esta facultad corresponde solamente a la federación. Por ello la bancada panalista propuso modificaciones y derogaciones, pero el grupo parlamentario del Revolucionario Institucional (PRI) solicitó que eliminaran este punto del orden del día, pues es necesario conocer el contenido de la resolución y estudiar la normativa. En conferencia, el coordinador priista relató que desde este lunes conocía la pretensión del partido turquesa para llevar la iniciativa a tribuna. "Si consideran (los diputados de Nueva Alianza) que fue una falta de atención y tolerancia, lo niego, porque insisten en el derecho a presentar una iniciativa y de lo que estamos hablando es de la discusión por una resolución de la suprema corte". **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

**El Independiente-Comisiones de Congreso cambian de nombre:** Las comisiones presididas por la diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Imelda Cuéllar Cano, y del legislador de Acción Nacional (PAN), Juan Robles Acosta cambiaron nombre con la finalidad de mejorar cobertura legislativa. Por tanto, la comisión encabezada por la legisladora del sol azteca pasó de comisión permanente de equidad de género a comisión permanente de igualdad de género, de acuerdo con lo aprobado por legisladores. El Congreso argumentó que la equidad de género reconoce la necesidad de trato diferenciado entre mujeres y hombres, de acuerdo con sus necesidades para que ambos tengan acceso a mismas oportunidades. Sin embargo, el término igualdad de género contempla parámetro con que queda superado el anterior concepto. Además, los diputados también aprobaron que la comisión presidida por el legislador panista Robles Acosta, sea denominada ahora comisión permanente de desarrollo social y humano. Legisladores señalaron que el desarrollo humano integra dimensiones que trascienden, incluso más que el "social" que solo pretende atenuar los desajustes producidos por procesos económicos. **(Redacción, página 04)**

**El Independiente-Aumenta a 18 municipios hidalguenses incorporados a cruzada antihambre:** La Secretaría de Desarrollo Social incorporó 13 municipios de Hidalgo a la Cruzada nacional contra el hambre, para llegar a 18. Algunos de los que recibirán beneficios a partir de este año son Pachuca, Tula, Tulancingo y Cuauhtepac. Con el ingreso de estas cuatro localidades quedan fuera Nicolás Flores, El Arenal, Atlapexco y Tezontepec, donde casi 40 por ciento de su población registra carencia por acceso a la alimentación. Conforme al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Pachuca mantiene 21.3 por ciento de habitantes en esa condición; Tula 23.9, Tulancingo 26.4 y Cuauhtepac 28.8. Este último, por ejemplo, registra una décima más que La Misión (28.7), sin embargo no aparece en la nueva lista de municipios. Se suman a los beneficios de la estrategia nacional a partir de 2014: Acaxochitlán, Calnali, Huautla, Huazalingo, Ixmiquilpan, Pisaflores, San Felipe Orizatlán, Tepehuacán y Tlanchinol. De acuerdo con oficinas centrales de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), los 13 municipios recién incorporados mantienen población objetivo de 71 mil 144 personas que representan 1.01 por ciento de los 7 millones con carencia alimentaria en el país. La información detalla que la cruzada atenderá en Tulancingo e Ixmiquilpan al 0.13 por ciento de la ciudadanía, siguen Pachuca y Tepehuacán con 0.10; Huautla y Cuauhtepac 0.07 y hasta abajo Huazalingo con 0.03 por ciento de pobladores considerados. Huejutla, Yahualica, Huehuetla, Xochiatipan y San Bartolo Tutotepec fueron incluidos en la primera etapa de la cruzada hace poco más de un año. De los recién ingresados, cinco son gobernados por el PRI y PAN, uno por el PRD, Nueva Alianza y Movimiento Ciudadano. **Suman 503 en el país** La delegación de Sedesol en el estado informó que este año los municipios atendidos incrementarán 103, para llegar a 503. El propósito es brindar atención integral a población en pobreza extrema alimentaria, estimada en 7.01 millones de mexicanos. En la primera etapa el gobierno federal trabajó en 400 municipios. Derivado de este esfuerzo 3 millones de mexicanos "ya comen mejor" gracias a la tarjeta Sin Hambre, así como ampliación de la redes de abasto social de Diconsa y Liconsa. Con estas 103 nuevas municipalidades localizadas en 30 estados, la federación incorporará 1.7 millones de derechohabientes que representan 24.32 por ciento adicional al universo poblacional objetivo. Los municipios fueron seleccionados de acuerdo con cuatro criterios del Coneval: número de personas en pobreza extrema, porcentaje, número de habitantes en extrema pobreza con carencia alimentaria y porcentaje. La nueva etapa prioriza localidades de Guerrero afectadas por fenómenos meteorológicos, la región de Tierra Caliente y la meseta purépecha, Michoacán, donde el gobierno trabajará en el fortalecimiento del tejido social; así como municipios de las fronteras sur y norte. **(Gerardo Neria, página 05)**

**El Reloj-13 municipios de Hidalgo a Cruzada Contra el Hambre: (Esmeralda Canales, primera plana)**

## PLANO MUNICIPAL

**Milenio-Reforestan el cementerio "Jardines del Recuerdo":** El regidor Néstor Gómez Olvera dijo que es necesario poner más áreas verdes en la capital, por lo que iniciaron con la plantación de árboles en los panteones ejidales, siendo el primero el de "Jardines del recuerdo" de San Antonio el Desmonte, al sur de la capital. El priista indicó que debido al crecimiento de la zona urbana de la capital es necesario darle pulmones, en este caso 100 árboles, y qué mejor que los panteones ejidales, los cuales requerían una intervención para mejorar su apariencia como signo de respeto para las personas que descansan ahí. En el inicio del programa estuvo el presidente municipal de Pachuca, Eleazar García Sánchez, quien admitió la necesidad de invertir más en espacios verdes, y ahora con proyectos de movilidad como el Tuzobús, el medio ambiente toma un lugar primordial en la agenda municipal. "Sabemos de la necesidad de cuidar nuestro mundo, por lo que estas acciones vienen a favorecer el medio ambiente de nuestra ciudad, este panteón tiene un valor simbólico para mucha gente de esta zona, pero sembrar un árbol viene relacionado con la vida", dijo el alcalde durante la ceremonia de reforestación. Otro regidor que habló del tema fue el coordinador de la Comisión de Medio Ambiente, Carlos Conde Zúñiga, quien mencionó que con la plantación de esta centena de árboles se quiere mejorar la salud de la ciudad. "Esto es un compromiso con la ciudadanía pero sobre todo con el medio ambiente, por lo que reconozco las acciones que lleva a cabo el alcalde para mejorar el entorno en la ciudad", mencionó el regidor del Partido Verde Ecologista. **(Redacción, página 09)**

**El Independiente-Inicia reforestación de panteones en la ciudad: (Redacción, página 07)**

**El Reloj-Reforestan panteón de San Antonio El Desmonte con 100 árboles: (Yina Bautista, página 06)**

**Síntesis-Inicia ayuntamiento labor de reforestación en panteón: (Tania Monroy, página 02)**

**Uno más Uno-Trabajar por el medio ambiente es una prioridad: Eleazar García: (Redacción, página 07)**

**COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES****Milenio-Intelecto opuesto...**

**Auditoría en el magisterio:** Las cosas dentro del magisterio hidalguense parecen haberse puesto técnicas tras el amago de auditoría a la Sección 15 del SNTE en Hidalgo. Ahora resulta que existe una disidencia interna en el gremio del mismo gremio, que son nada más y nada menos que los correligionarios del mismo bando pero de distinto liderazgo. Bajo el cobijo de los ex dirigentes de los últimos tres periodos, la base de los últimos años parece haberse desencantado de la forma de hacer política desde la Sección 15 en Pachuca. La reforma educativa y la iniciativa de Ley Educativa para la entidad parece haber tocado el seno de las fibras docentes, quienes ya no suelen creer a ciegas lo que se les dice. Prueba de ello es la inminente auditoría que desde la secretaría general del SNTE podría llegar al estado y en donde, al parecer se revisará la cuenta de las últimas gestiones. La postura asumida por el líder de la actual dirigencia docente, Sinhué Ramírez Oviedo, detalla que es y será la directriz nacional lo que se determine en Hidalgo, por ende, quien diga que no se consulta a la base es porque no comulga con la línea de Juan Díaz de la Torre, cabeza del SNTE en México. Realizar una auditoría en la Sección 15 significa revelar el pasado; dar pie a saber qué pasó con el dinero de anteriores gestiones y sobre todo conocer qué pasó con los planes y proyectos de capacitación docente y magisterial. La transparencia nunca debe ser motivo de rebelión ni de discordia, mucho menos de injuria o protesta por lo que significa el cauce natural de la evolución en las instituciones: nueva administración demanda nuevas formas y métodos. El SNTE en Hidalgo tendrá forzosamente que acudir a un proceso de reingeniería comandado, por ahora, por Sinhué Ramírez, no hay de otra, tiene que asumir se el nuevo magisterio. Incluso ayer, el secretario general de la sección 15, solicitó la presencia del notario público 12, con sede en Pachuca, Sergio Barragán Mejía, para dar fe de lo sucedido, ya que consideró que la falta de estos archivos podrían repercutir en la auditoría que se realiza al área de Finanzas, la cual fue ordenada por la dirigencia nacional del Sindicato de Trabajadores de la Educación. Como comentó el propio Sinhué Ramírez a nuestro reportero Axel Chávez, del 100 por ciento del gremio, 70 apoya a la dirigencia sindical pese a lo que dice, una campaña de desprestigio en su contra, en donde integrantes del Comité Ejecutivo Seccional denuncian la existencia de un acuerdo con el gobierno estatal para aceptar la evaluación docente, mismo que han negado desde la propia dirigencia sindical y el gobierno del estado. "Me duele decirlo pero es la realidad, los secretarios del Comité Ejecutivo Seccional están mal informados en el asunto de la ley. Es uno de los asuntos centrales que me preocupan", detalló el líder gremial, quien hoy más que nunca, está respaldado por la dirigencia nacional de su sindicato.

**(Eduardo González, página 03)**

**Plaza Juárez-Alfil negro...**

**PRIMEROS PASOS PARA LA REFORMA POLÍTICO ELECTORAL:** El Secretario de Gobierno FERNANDO MOCTEZUMA se reunió con los dirigentes de los partidos políticos del estado para la reforma político electoral que se viene tratando desde hace buen rato y que desde el 10 de febrero se tiene en el país como institución y tarea nacional. En esta reunión se dice que se trató ya como punto de trabajo el tema de las candidaturas ciudadanas que se tiene en comisiones del Congreso y que si bien abre grandes posibilidades a los ciudadanos, parece también abrir grandes boquetes a los partidos, pues de entrada no se le ve ya razón de ser a los institutos políticos en los que nos gastamos enormes cantidades de dinero cuando la búsqueda del poder se puede dar fuera de ellos, que es finalmente de lo que se trata, de tener el poder para hacer del mismo la posibilidad ordenada y civilizada de servir a la sociedad. Pero como ahora la novedad de la Reforma Política electoral recién aprobada por el Congreso Federal es que haya candidaturas ciudadanas y que tiene que ser asumida por los congresos estatales como de hecho ya lo fueron, pues que los partidos cobren lo poco que les corresponda, después de cumplir con su 3 por ciento de la votación si es que pueden y si no que desaparezcan como lo debe hacer el MC en nuestro estado y trabajen en algo decente para poder vivir y dejar de cobrar del dinero que es de todos. Esto es sólo en uno de los puntos a tratar, pero faltan muchos, desde la reelección de alcaldes, y senadores, hasta la consulta popular con sus bemoles pasando por las sanciones para hechos tan vergonzosos como los que hubo en las elecciones últimas en nuestro estado y que parece que no provocaron nada y que por lo menos una disculpa debieron provocar. Tocaré a las mesas de trabajo convocadas por el gobierno del estado dar resultados sobre todos esos temas, con el trabajo y la buena voluntad de los convocados, con la buena dirección de MOCTEZUMA que si algo tiene es el buen tino de saber escuchar y dejar que se planteen con libertad los puntos de vista de los dirigentes de los partidos para finalmente consensuar los puntos de vista de los participantes, en el entendido de que se trabaja por el bien del estado. **LOS PRESIDENTES DE LOS PARTIDOS...** Desde luego que los dirigentes de los partidos políticos jugarán un papel fundamental. Todos esperamos que defiendan sus colores a muerte, pero no más que los colores de Hidalgo, y sobre todo que no sirva la reforma para ajustes de cuentas en contra de algún partido las en particular. Será un bonito juego de ajedrez político en que veremos cómo juega RICARDO CRESPO del PRI; HERIBERTO MARTÍ TI NEZ del PANAL; ALEJANDRO MORENO del PAN; ARTURO SÁNCHEZ del PRD y ARTURO APARICIO del PT. No será



desde luego una batalla fácil, porque de ella depende cómo se den las elecciones que vengan, empezando por la elección de elecciones del 2016 cuando deben elegirse gobernador, diputados locales y alcaldes nada más. Por ello el cuidado que se debe tener para que las reglas de las elecciones sean claras y justas. Todos esperamos que las reuniones que se den con el concurso de FERNANDO MOCTEZUMA sean de altura para bien de nuestra tierra, porque el futuro ya nos alcanzó y que se convierta en una ley de altura que permita un proceso electoral histórico, en que la voluntad de los hidalguenses se manifieste por el camino de la civilidad. Lo menos que esperamos es que el origen de la ley no haya golpes o direccionalidad en contra de alguna fuerza política. La mesa esta puesta. Hagan su juego señores.

**(Adalberto Peralta, página 02)**

### **Plaza Juárez-Opinión...**

#### **El largo camino hacia el INE:**

El tránsito hacia el INE ha dado un paso decisivo con la emisión de la convocatoria para nombrar a sus II consejeros electorales. El INE nacerá en el momento que se integre su Consejo General. De acuerdo con la convocatoria aprobada por la Cámara de Diputados, esto ocurrirá a más tardar el 16 de abril. La reforma constitucional modificó el procedimiento para nombrar consejeros electorales. Introdujo un candado —un sorteo entre los aspirantes organizado por la Corte Suprema— en caso de que no se lograran reunir los votos suficientes en la Cámara de Diputados para aprobar la lista final de 11 aspirantes. Por ello, aunque aún pueden ocurrir fallas políticas que descarrilen la creación del INE, la convocatoria tiene mejores posibilidades de llegar a buen término que las anteriores. Pero si usted piensa que con la elección de los nuevos consejeros habrá concluido el tránsito hacia el INE, piense dos veces. Ciertamente, este acto pondrá fin a la existencia del IFE. Sin embargo, el INE será algo más que un "IFE reforzado". Tendrá un papel en la organización de las elecciones locales que el IFE nunca ha conocido. Por mandato constitucional, será el eje articulador de un sistema nacional de elecciones integrado por las autoridades electorales de las 32 entidades federativas. La construcción de este sistema —del cual depende la organización de las elecciones locales— es un proceso complejo que apenas empieza. Al nombramiento de los consejeros INE deberá seguir todavía una larga secuencia de cambios. Debido a la proximidad del proceso electoral federal 2014-2015, y de los 17 procesos electorales locales, entre los que destacan nueve elecciones de gobernador, el margen de error es muy estrecho. Las omisiones legislativas, que han sido un problema recurrente, pueden tener efectos devastadores. En el ámbito legislativo, el INE sigue siendo una obra incompleta. Todo el avance hasta ahora se limita a los cimientos constitucionales. El Congreso de la Unión tiene hasta el 30 de abril de este año para aprobar la legislación federal secundaria. Son cuatro nuevas leyes: una de procedimientos electorales, otra de partidos políticos, otra de delitos electorales y una más de propaganda gubernamental. Sin estas normas —particularmente las dos primeras— habría INE, pero sería sinónimo de confusión y incertidumbre. La obra legislativa no concluye en el Congreso de la Unión. Hace falta que las legislaturas de los estados levanten la siguiente planta del edificio. Para ello deben, en primer lugar, aprobar las adecuaciones a sus Constituciones. Y una vez concluido el procedimiento de reforma, continuar con la legislación electoral secundaria que regirá. Toda esta labor sólo podrá iniciar después de que el Congreso termine y deberá concluir al menos 90 días antes del inicio de los procesos electorales locales. Esto significa que las 17 entidades federativas que tienen elecciones en 2015 tendrán de cuatro a seis meses para procesar los cambios legislativos locales, si todo sale bien el Congreso. Nombrados consejeros y aprobada la legislación secundaria, faltarán los acabados del 'edificio: la obra administrativa necesaria para la operación del sistema. La tarea empieza con el nombramiento de los consejeros de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs) de las 17 entidades con elecciones. Sigue con la aprobación de la reglamentación administrativa que normará los procedimientos internos del INE y los OPLEs. Y luego habrá que calcular el impacto presupuestal de la reforma y solicitar los recursos para su implementación. Queda mucho por delante para implantar el sistema concebido por los autores de la reforma electoral. Quizás más que nunca vale la pena recordar que el cambio constructivo requiere de dos ingredientes indispensables: moderación y prudencia.

**(Benito Nacif, Consejero del IFE, Página 06A)**

### **El Reloj-La Hora en Punto...**

**PRI: ¿Celebrar qué?:** Para la cúpula del Partido Revolucionario Institucional (PRI), hay que celebrar toda vez que este marzo, esa organización política llegó a sus 85 años de "vida". Los primeros 70 años del siglo pasado, el también llamado partido tricolor gobernó ininterrumpidamente, sólo fue al iniciar el presente siglo, cuando los "vientos" de la alternancia hicieron que esa organización dejara el poder por un lapso de 12 años. Tras el breve periodo en que México fue gobernado por dos administraciones emanadas del Partido Acción Nacional (PAN), el Revolucionario Institucional regresó a Los Pinos para nuevamente conducir las decisiones más importantes del país. En todas esas décadas que el PRI ha estado en el poder,

no ha podido encontrar la fórmula para que su tesis de "democracia y justicia social" pudiera aterrizar a plenitud en la sociedad mexicana. Si bien el país ha registrado avances sustanciales en algunos órdenes, los rezagos y las deudas que el Partido Revolucionario Institucional tiene con los mexicanos son muchas. Por ejemplo, en materia democrática, el presidencialismo fue uno de los "fantasmas" que en sus primeros setenta años socavaron recurrentemente las expresiones y libertades democráticas. "El que se mueve no sale en la foto", es una frase histórica que se atribuye al extinto líder obrero Fidel Velázquez, ex dirigente de la Confederación Nacional de Trabajadores (CTM), frase que ejemplifica con toda claridad la hegemonía (o la dictadura) prevaleciente en los tiempos presidencialistas. Del PRI, como "viudos del poder", tuvieron que migrar algunos de sus militantes, como Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo, Manuel Bartlett, Manuel Camacho o José Guadarrama, que al momento de partir de su "cuna política" denunciaron la plena ausencia de prácticas democráticas en la institución política fundada por Plutarco Elías Calles. En lo que respecta a la justicia social, las cúpulas del Revolucionario Institucional eventualmente reconocen las deudas históricas que tienen con la sociedad mexicana, sobre todo con aquellos grupos que habitan en miles de rincones de la geografía del país en plenas condiciones de rezago, pobreza y abandono. Sin duda, en ese instituto político cuentan con argumentos de sobra si desearan defender sus aportaciones a la sociedad, pues finalmente, con el PRI fueron creadas la gran mayoría de las instituciones del país, sin que ello signifique que las deudas de ese partido con los mexicanos estén plenamente saldadas. Como en toda organización social, hay en el PRI personas que merecen ser reconocidas por sus aportes como gobernantes al desarrollo, como el ex presidente Manuel Ávila Camacho, entre algunos otros. Pero de igual forma, figuran personajes nefastos como Rubén Figueroa Figueroa, Absalón Castellanos, Patrocinio González, Roberto Madrazo, Manuel Bartlett (hoy converso) y más recientemente Andrés Granier, que accedieron al poder para vulnerar la democracia, la justicia social y de paso la seguridad de millones de mexicanos. Sin duda el PRI tiene más aniversarios por delante, sólo que las cúpulas deberán aprender de sus errores y evitar que los fantasmas del pasado y sobre todo las debilidades humanas, se apoderen de este partido al que se sobran deudas con los mexicanos.

**(Edmundo Pineda, página 07)**

#### **Vía Libre-deslinde...**

**MC la alternativa para SC:** La salida de María de la Cruz García de la dirigencia estatal de Movimiento Ciudadano (MC) da la oportunidad al hombre fuerte de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) Gerardo Sosa Castelán de maniobrar al interior de ese instituto político para sumarlo a sus intereses y encontrar un espacio legal y formal para concretar sus planes de ser candidato al gobierno del estado. Las redes ciudadanas que tiene como asociación civil constituidas en 31 de los 84 municipios le dan a Sosa Castelán una estructura superior a la del MC que tiene como reto no desaparecer en el país en las elecciones federales intermedias del 2015 más cuando le subieron el rango a tres puntos porcentuales del total de la votación registrada para mantener el registro ante el Instituto Nacional Electoral (INE). Por ello ya utiliza su nexos con Cruz García para que ella opere para los intereses del Clan Universitario y más empreño que tarde Gerardo Sosa pueda "adquirir" esta franquicia para mantener el doble juego que desde hace varios años maneja con un pie dentro del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el otro en un opositor al régimen estatal para chantajear, influir y negociar en los procesos políticos. En Movimiento Ciudadano insisten en negar esta posibilidad sin embargo en los círculos universitarios se asegura que la operación para apoderarse de este partido político en Hidalgo va por buen camino ya que la dirigencia nacional requiere negociar con grupos locales fuertes para elevar su afiliación y estar en condiciones de mantener el registro el próximo año mientras que Gerardo Sosa requiere de él como instrumentó de negociación.

**(Alberto Witvrum, página web)**

#### **Crónica-Balcón Político...**

**El catálogo de buenas intenciones en el PRD:** Debilitado por sus fracturas internas y porque en Hidalgo se ha convertido en coto de tres tribus, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) intenta a iniciativa de uno de los "Chuchos" recomponer el rumbo y devolverle la credibilidad perdida no sólo con la ciudadanía, sino con la propia militancia que optó por cambiar de bandera e irse al Movimiento Regeneración Nacional (Morena). A propuesta del ex senador Carlos Navarrete y del diputado federal Héctor Miguel Bautista, se pretende iniciar una nueva etapa de organización, que incluya un plan nacional de fortalecimiento municipal. Proponen fortalecer la estructura partidaria con miras a las elecciones federales *del 2015, de manera incluyente* y considerando la participación activa de sus 3 millones de afiliados. En el caso del plan de fortalecimiento municipal se busca permear en los mil 800 municipios donde ese partido tiene afiliados, fortalecer los órganos institucionales de partido para que las instancias partidarias ejerzan sus tareas dirigentes con plena transparencia en la conducción diaria. Se buscará, en la medida de lo posible, la unidad como factor para la elección de sus dirigentes municipales, estatales y nacionales (proceso ya en puerta); además de acompañar a diputados locales, alcaldes, síndicos y regidores en sus tareas

para coadyuvar en la entrega de buenas cuentas a sus representados. Abrir también la puerta a hombres y mujeres de convicciones progresistas que quieran transformar a México. Y aquí caben intelectuales, académicos y personalidades del mundo laboral. También se propone abrir el partido a la generación de jóvenes en tareas de dirigencia, legislativas y de gobierno. En suma un catálogo de buenas intenciones que propone particularmente uno de los principales beneficiarios de lo que ahora cuestionan: Carlos Navarrete, que forma parte de la corriente mayoritaria llamada coloquialmente "Los Chuchos", quienes con sus acciones han orillado a otros perredistas a tomar caminos distintos y uno de ellos es el de Morena, la corriente que ha hecho un boquete al PRD.

**(Carlos Camacho, página 03)**

#### **Milenio-Pájaro Carpintero...**

: **Que** aprovechando el **conflicto** que se vive al interior del **SNTE en el estado**, dicen que quien quiere sacar partido es **Erick Serrano**, quien es integrante del colegiado de organización en la región seis, pues dicen que ya se anda promocionando para ser el nuevo líder del magisterio, ahora que hay momento de confusión entre las bases. El problema, señalan, es que trae escuela y apoyo del grupo de **Elba Esther Gordillo**.

: **Que** el tema de la figura del **arraigo** sigue siendo **tema de discusión**, pues ayer durante la primera sesión ordinaria en el **Congreso**, algunos diputados entraron muy gallos, como el del **Panal, Dolores Guzmán**, quien intentó presentar una iniciativa para derogar el artículo que regula la figura del arraigo en el estado; sin embargo, a petición de la **priista Gloria Hernández Madrid**, la iniciativa fue ignorada en la orden del día bajo el argumento de que tiene que ser la **Suprema Corte de Justicia** quien debe notificar al Congreso.

: **Que** hablando del **Congreso local**, dicen que quien ayer hizo berrinche fue el coordinador de la bancada del PRD, **Celestino Ábrego**, supuestamente porque a la bancada de **Nueva Alianza** no la dejaron subir a tribuna para leer una iniciativa, por lo que de coraje dicen que la propuesta que **Ábrego** ya tenía bien aprendida sobre la ley para declarar a hombres y mujeres ilustres ya no la quiso leer en solidaridad con la bancada del Panal. A ver si mañana ya se le pasa el berrinche y muestra a todos su iniciativa.

: **Que** quien anda que no lo calienta ni el sol es el **presidente municipal de Cuautepec de Hinojosa, Gerardo Olmedo**, pues últimamente le han salido mal las cosas, sobretodo porque sus propios funcionarios se quejan de que no los deja plantados en las reuniones que el mismo alcalde convoca y ni se diga de las visitas a las comunidades, en donde los pobladores se han tenido que quedar con las ganas en más de una ocasión por la falta de seriedad del edil.

**(Redacción, página 03)**

#### **Milenio-Las perlas...**

"Es un error, ellos me decían que yo ya pacté con el gobierno del estado la ley, eso es prácticamente imposible porque yo no emito leyes, ni soy gobernador ni soy diputado, eso no está en mis facultades"

**Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo**

Líder de la Sección XV del SNTE, sobre la auditoría que realizan al magisterio.

"El Valle del Mezquital es una zona donde se requiere que impere el diálogo a través de los diversos ámbitos de gobierno, actores sociales, se debe buscar restablecer el estado de derecho y actuar conforme lo determina la ley"

**Héctor Pedraza Olgún**

Diputado local del PRI, sobre los conflictos que imperan en el Valle del Mezquital.

"No debe de sorprendernos que en algunas mentes en la actualidad todavía perdura esta forma de pensar, porque para la mente patriarcal todavía se sostiene que el hombre, es el único que debe de acceder a la educación"

**Verónica Navarro**

Socióloga, durante una conferencia impartida en Pachuca, sobre cultura patriarcal.

**(Redacción, página 03)**

### Criterio-Se dice que...

**Que** en la Huasteca se organiza un grupo de personas representativas de la región para manifiestar su inconformidad contra el director del centro SCT, **Gerardo Salomón Bulos**, lo anterior se debe a las pésimas condiciones en que se encuentra la carretera federal Pachuca-Huejutla. Los organizadores, señalan, que el delegado no ha dado la importancia necesaria a esta vía de comunicación, que es transitada a diario por miles de personas.

Además, trascendió que los recursos arrojados por Fondo de Desastres Naturales (Fonden) a pesar de haber sido depositados no se han ejercido. Por lo pronto, los miles que transitan esa carretera tienen que sortear diario las dificultades que implica su traslado por las condiciones tan deplorables de esa vía.

**Que** la legisladora local del Partido Nueva Alianza (Panal), **María Eugenia Muñoz**, no ha sido capaz de controlar sus emociones, ya que desde el viernes pasado anda muy envalentonada; ayer se presentó a las oficinas que tiene en las instalaciones de la Sección XV del SNTE, de la cual es secretaria de Finanzas, de donde se sabe sustrajo documentos oficiales. La diputada **Maru Muñoz** está demasiado preocupada, dicen, a raíz de la auditoría que el Comité Nacional del SNTE práctica a su secretaría. Incluso, se ha mencionado que el dinero de las cuotas sindicales será auditado a fondo. La cosa viene dura y en serio.

**Que** con total arrebató y evidente desconocimiento de la ley, los legisladores locales de Nueva Alianza encabezados por **María Eugenia Coradalia Muñoz** (Maru) protagonizaron una rabieta al abandonar la sesión ordinaria en el Congreso del estado, luego de eliminarse de la orden del día la presentación de una iniciativa en torno al arraigo, tema ya sancionado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Pareciera que la urgencia de **María Eugenia Muñoz**, representante plurinominal, por salir del recinto era para dirigirse a su oficina en la Sección XV, pues no le salen las cuentas.

**Que** tal parece que el PRI ganará un nuevo adepto hidalguense, se trata del diputado local panista **Juan Carlos Robles Acosta**, quien ayer le dio la espalda a su compañero de cámara **Guillermo Galland Guerrero**, quien abandonó la sesión en el Congreso local acompañando a los diputados de oposición, salvo **Robles Acosta**, quien fue el único en permanecer en el salón de plenos. Fue tal la simpatía por parte de los diputados priístas que la diputada **Mabel Gutiérrez** le tomó un par de fotos con su iPad para etiquetar al panista dentro del selecto grupo de Facebook de los legisladores tricolor.

### (Redacción, página 03)

**Independiente-El Socavón:** El SNTE y sus tribus cada vez se parecen más al PRD  
(Redacción, primera plana)

### Visto Bueno-Radio Pasillo del Miércoles...

**Con la promulgación del Código Nacional de Procedimientos Penales, realizada ayer por el presidente Enrique Peña Nieto, en Hidalgo se podrá por fin avanzar con seguridad hacia la implementación del nuevo sistema de justicia penal, que primero será puesto en marcha en Pachuca, luego en Tula y posteriormente en Tulancingo, para después extenderse hacia todos los distritos judiciales de la entidad.** El Poder Judicial local, de hecho, estaba a la espera de la entrada en vigor de este ordenamiento, que será de observancia obligatoria para todos los estados del país. De acuerdo con la reforma constitucional de 2008, el plazo fatal para transitar hacia los juicios orales en México es julio de 2016, aunque aquí se espera echar a andar el nuevo sistema a mediados de este mismo año.

Dicen los que saben de la grilla en el blanquiazul que la declinación del ex gobernador de Guanajuato, Juan Manuel Oliva, a favor del senador Ernesto Cordero en la contienda interna por la renovación de la dirigencia nacional del PAN, complicó el panorama al líder estatal Alejandro Moreno Abud, quien ya se alistaba para sumarse a la "cargada" a favor del actual presidente nacional panista, Gustavo Madero. El de la colonia Real de Minas tenía planeado instruir a sus incondicionales para operar a favor del chihuahuense, quien llevaba todas las de ganar contra Oliva y Cordero... pero por separado, pues ahora que unieron fuerzas con el propósito de derrocar a Madero la cosa se puso más pareja, sobre todo por el apoyo que la dupla tiene del ex presidente Felipe Calderón. Si pretende permanecer en la presidencia del CDE del PAN, como es su intención, Moreno Abud deberá tener cuidado a la hora de jugar sus cartas, ya que si se equivoca sus días en las oficinas de la avenida Madero estarían contados. Lo que es un hecho es que los panistas hidalguenses contrarios a Moreno, o al menos la mayoría,

están con la fórmula Oliva-Cordero, y ellos sí abiertamente, lo que podría incrementar sus bonos -y por supuesto el respaldo del CEN- si Cordero ganara la contienda.

**(Redacción, página web)**

### **La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Al cumplir 85 años de existencia el Partido Revolucionario Institucional (PRI) mantiene su vigencia como uno de los órganos políticos cuyos fines, según el gobernador Olvera Ruiz, siguen priorizando a la militancia con una visión más integral y adherente en la que no responde a los intereses sectarios. Esta concepción deriva de la renovación constante del instituto en la búsqueda de espacios de representación popular y el reforzamiento de sus cuadros para cumplir cada uno de los objetivos que plantea.

**(Redacción, primera plana)**

### **La Crónica de Hoy-Arriba:**

**Arriba-: Daniel Lara.** Sigue el delegado de la Secretaría de Gobernación (Segob) en Hidalgo con labores coordinadas con mandos estatales y municipales para así dar seguimiento a la agenda en común que los tres órdenes deben manejar para garantizar una buena rendición de cuentas a los habitantes. Suma Lara Baños activos a su perfil como un buen hombre del sistema.

**Abajo-: Pedro Amador.** Amador Rodríguez tomó cierta relevancia en la esfera pública por la reciente fuga de reos suscitada en el Cereso de Tulancingo; más allá de los múltiples comentarios sobre el desempeño del funcionario quedó este episodio como una nota negativa en su expediente. Además que desde su llegada a este espacio no ha sido precisamente una lumbrera.

**(Redacción, página 02)**

### **La Crónica de Hoy-Grillerías:**

#### **FUGA**

**La alerta por la fuga de siete reos del Centro de Readaptación Social (Cereso) de Tulancingo todavía no concluye, a pesar de que ya fueron recapturados seis de ellos. El prófugo que aún no ha sido recapturado es el que tiene mayores antecedentes penales; en una frase: el más peligroso, por lo que los operativos especiales de persecución para dar con su paradero continúan.** En este caso la colaboración de todo el sistema de Seguridad Pública en la entidad está en pleno para dar con el convicto y además para esclarecer si hubo algún cómplice dentro del penal que les facilitara la huída, por lo que deberán deslindarse responsabilidades en los próximos días.

#### **COLECTA**

**La colecta nacional de la Cruz Roja iniciará el 7 de marzo próximo. Según las estimaciones para el 2014 esta benemérita institución espera recaudar cuando menos 7 millones y medio de pesos para continuar con sus labores y ampliar los servicios.** En Hidalgo la expectativa se orienta en construir otra delegación en Zempoala y concluir la de Tulancingo, según el encargado del organismo.

#### **PRECAUCIÓN**

**Las lluvias de las últimas horas generaron un gran número de accidentes viales en Pachuca y afectaciones a viviendas en varios puntos del territorio estatal. Sin embargo, la falta de precaución, las altas velocidades y la ausencia de mantenimiento a los vehículos son las principales causas de los incidentes viales.** Desafortunadamente el reporte del clima advierte que continuará lloviendo los siguientes días, por lo cual las autoridades hicieron un llamado a todos los conductores para extremar precauciones en esta temporada.

**(Redacción, página 02)**

## PLANO NACIONAL

**El Universal-Oceanografía ganó 46 mmdp con panismo:** Durante los gobiernos panistas de Vicente Fox y Felipe Calderón, Pemex Exploración y Producción otorgó 106 contratos por un valor total de casi 46 mil millones de pesos a Oceanografía, empresa investigada por la PGR por fraude y presunto lavado de dinero. Con Fox, los contratos entre oceanografía y Pemex ascendieron a 10 mil 530 millones de pesos, cifra que se triplicó en el gobierno de Calderón para llegar a 35 mil 456 millones de pesos. El monto total es de 45 mil 986 millones de pesos. En 2008 y 2012 la empresa proveedora de Pemex logró los contratos más lucrativos, según el portal de transparencia de Pemex. En el primer año obtuvo 20 contratos por 12 mil 439 millones de pesos, mientras en el último año de alderon se otorgaron a Oceanografía 25 contratos por 11 mil 75 millones de pesos. En el caso, la Procuraduría General de la República informó que también tienen abierta una línea de investigación para determinar si empleados de Banamex están implicados en los hechos. Con documentos falsos que acreditaban supuestas cuentas por cobrar a Pemex, Oceanografía solicitó y obtuvo créditos de Banamex por 585 millones de dólares. “La forma en que está constituido el fraude hasta este momento no toca a Pemex, pero no sabemos, vamos a continuar con la investigación para determinarlo”, expresó el procurador Jesús Murillo Karam. Para el presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Jaime González Aguadé, fallaron los controles bancarios. En entrevista, indicó que habrá más supervisión a las instituciones para que tengan mayor rigor en la validación de información de clientes. En un documento elaborado por la comisión de la Cámara de Diputados encargada de investigar a Oceanografía se establece que la compañía tiene “un negro historial como proveedor de Pemex, sobre todo en la zona de plataformas”. **(Saúl Hernández, primera plana).**

**La Jornada- Gobiernos panistas solaparon hasta el final a los Bribiesca:** La Secretaría de Hacienda –que durante la primera mitad del sexenio de Felipe Calderón condujo el actual gobernador del Banco de México, Agustín Carstens– se negó a seguir la ruta del dinero manejado por los hermanos Manuel y Jorge Alberto Bribiesca, como pidió en los inicios del gobierno calderonista la comisión especial de diputados que investigó el presunto tráfico de influencias de Marta Sahagún y sus hijos en el gobierno de Vicente Fox. El informe que presentó la comisión señaló que, después de que funcionarios de todas las dependencias de la administración foxista ocultaron información sobre los negocios de los hijos de Marta Sahagún y de Manuel Bribiesca, la única instancia para determinar y confirmar el tráfico de influencias era la Hacienda. Sin embargo, la solicitud se archivó en la dependencia a pesar de que el informe fue enviado a la Presidencia de la República. En el curso de la investigación, señaló el reporte, los diputados afrontaron incumplimiento, lentitud y en ocasiones mala fe de instituciones de gobierno, e incluso presiones directas del entonces presidente Vicente Fox.

### **Burlar la ley para obtener lucros indebidos**

La investigación realizada entre abril de 2005 y enero de 2006 abarcó 10 secretarías de Estado, así como dependencias de éstas, entre ellas la banca de desarrollo, Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Educal, Petróleos Mexicanos, Luz y Fuerza del Centro, Aeropuertos y Servicios Auxiliares, hospitales del sector salud, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, Notimex y la propia oficina de la Presidencia. El informe concluyó que existen elementos que pudieran ser constitutivos de faltas administrativas y probables delitos, y que toda la información recabada formó un todo, que describe un escenario preocupante: tráfico de influencias, manejo de información privilegiada, dudoso origen de recursos económicos y operaciones de simulación jurídica para, a través de la condición privilegiada por la relación familiar, burlar la ley para obtener lucros indebidos. La información vertida en el documento, proporcionado por la diputada Martha Lucía Micher (PRD) –quien presidió la comisión en esa época–, señaló que en los sexenios de Fox y Calderón hubo complicidades de servidores públicos en instituciones que, preparadas para propiciar inversiones y créditos en vivienda y otros rubros que requieren apoyo oficial, fueron desviadas a satisfacer las aspiraciones de acumulación de riqueza, que las sometió al encubrimiento de los Bribiesca Sahagún. La Secretaría de Hacienda, encabezada por Agustín Carstens –actual gobernador del Banco de México–, archivó la solicitud enviada por una comisión especial de diputados que investigó el presunto tráfico de influencias de Marta Sahagún y sus hijos durante el gobierno de Vicente Fox. Foto Cristina Rodríguez El reporte desgrana todas las áreas en las que los hijos de Marta Sahagún se beneficiaron de contratos e incluso de bienes incautados en las aduanas. La red de tráfico de influencias, como documentó la comisión, favoreció también al ex marido de Marta Sahagún, el doctor Manuel Bribiesca y su hospital San José, en Celaya, al que Petróleos Mexicanos le otorgó contratos como proveedor. Uno de los principales casos que siguió la comisión especial fue la compra de cartera vencida del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) por parte de Construcciones Prácticas, en la que se presumió que los hermanos Bribiesca utilizaron a terceras personas como prestanombres. La comisión determinó que el IPAB redujo intencionalmente el valor de la cartera vencida para favorecerlos. La ruta fue la siguiente: en 2004 el IPAB asignó un paquete de 27 créditos a los Bribiesca en 8.1 millones de pesos, aunque su valor en libros era de mil 183 millones 5 mil 751.33 pesos, y así la postura ganadora importó 0.68 por ciento de recuperación, en relación con el valor en libros del portafolio sujeto a venta. Un mes después de la

adjudicación, Manuel y Jorge Alberto Bribiesca vendieron uno solo de esos 27 créditos en 69 millones 460 mil pesos, por lo que de un solo golpe y sólo por una operación su ganancia fue de 61 millones 360 mil pesos. El 3 de febrero de 2004, el IPAB asignó a Construcciones Prácticas 27 créditos comerciales y de vivienda, proceso en el que la empresa Fénix fungió como tercero especializado en el proceso de recuperación, enajenación y administración de bienes, a la que se asignó la función de preparar y colocar la cartera en poder de Bancrecer, actualmente Banorte, con el fin de obtener las mejores condiciones económicas posibles. Para garantizar la adjudicación de cartera vencida a Construcciones Prácticas, Jorge Alberto Bribiesca depositó en garantía el cheque 9564648 de su cuenta HSBC, por un millón 303 mil 686.30 pesos. **(Roberto Garduño y Enrique Méndez, primera plana).**

**Excélsior-Peña reconoce el impulso a reformas; celebración del 85 Aniversario del PRI:** En la celebración por el 85 aniversario del PRI, el presidente Enrique Peña Nieto reconoció la madurez de los partidos políticos que, en el marco del Pacto por México, impulsaron las reformas Educativa, de Telecomunicaciones y Energética. "El PRI de hoy es fiel a sus principios, que propone ideas de vanguardia, que dialoga y que, en una dinámica propia de la democracia, construye acuerdos con las demás fuerzas políticas." En el auditorio Plutarco Elías Calles de la sede nacional del PRI, resaltó la participación de los priistas en la Reforma Política, con la que el Instituto Federal Electoral se transformará en el nuevo Instituto Nacional Electoral. El mandatario dijo: "Hoy refrendo mi convicción como militante del PRI; hoy reafirmo mi gran orgullo de ser priista". Ante la cúpula del partido, gobernadores, miembros del gabinete legal y ampliado, así como de dirigentes sindicales, César Camacho Quiroz, líder nacional del PRI, destacó la nueva relación entre el Presidente de la República y el instituto político que lo llevó al poder. El dirigente se comprometió, ahora que el PRI ha recuperado la Presidencia, a que los cuadros del priismo continuarán impulsando las transformaciones para el crecimiento de México con el objetivo de poder ofrecer a los ciudadanos respuestas a sus demandas.

### **El PRI cumple a México: Peña**

*Confiesa que es un orgulloso militante; elogia la madurez de institutos políticos y del congreso para impulsar reformas.*

El presidente Enrique Peña Nieto reconoció la madurez y la civilidad de los partidos políticos que, en el marco del Pacto por México, impulsaron las reformas Educativa, de Telecomunicaciones y Energética, entre otras. Resaltó la participación de los priistas en la reforma político-electoral, a fin de seguir fortaleciendo la democracia en los tres órdenes de gobierno, respaldando la evolución del IFE hacia el nuevo Instituto Nacional Electoral. En la celebración del 85 Aniversario del Partido Revolucionario Institucional, en el auditorio Plutarco Elías Calles, el mandatario dijo: "Hoy refrendo mi convicción como militante del PRI; hoy reafirmo mi gran orgullo de ser priista", y enfatizó que "es un orgullo ser priista, porque aquí hay talento político para construir acuerdos transformadores". Expresó su orgullo de ser militante del PRI, pero refrendó también su responsabilidad de gobernar para todos, y llamó a los priistas a difundir en todo el país los cambios que se están impulsando. Manifestó que con orgullo lleva dentro y fuera de su corazón los colores de su partido. "En este partido milita con mucho orgullo el Presidente de la República", dijo y apuntó que en el ejercicio de sus derechos políticos regresa al PRI a festejar su 85 aniversario. Frente a la plana mayor del PRI, gobernadores, legisladores, dirigentes de sectores y organizaciones e integrantes del gabinete, el jefe del Ejecutivo destacó que el partido tricolor de hoy dialoga y construye acuerdos con las demás fuerzas políticas. Peña Nieto sostuvo que dicho instituto político está decidido a encabezar los cambios. Evocó la historia del PRI, exaltó la fundación de los sectores del partido y llamó a reafirmar la tarea que todos tienen, los que militan y quienes simpatizan con la causa del Partido Revolucionario Institucional, que no es otra sino la de México. Afirmó que el PRI trabaja no sólo para ganar elecciones, sino que entiende muy bien "que al ganar cada elección está el compromiso de servir y de trabajar para aquellos que han dado su confianza a los candidatos que postula nuestro partido". En el acto en el que lo recibieron alrededor de dos mil priistas, dijo que la historia confirma que el PRI ha cumplido con crear instituciones sólidas, como lo visualizó Plutarco Elías Calles. Ante la presencia del líder del PRI, César Camacho, y de la secretaria general, Ivonne Ortega, el mandatario dijo: "Quiero que sepan que siempre estaré agradecido con ustedes y con mi partido, porque me han dado la oportunidad de hacer realidad la máxima aspiración que puede tener cualquier político, la de servir a mi país como Presidente de México". Habló de que el PRI ha reivindicado los derechos laborales, y por esa razón creó la Confederación de Trabajadores de México; "es el PRI el que apoya el agro mexicano, con la Confederación Nacional Campesina. Es el partido el que alienta la calidad de vida de las clases medias, con la Confederación Nacional de Organizaciones Populares". Al acto asistieron, entre otros, el líder de los diputados priistas, Manlio Fabio Beltrones, los gobernadores del Estado de México, Eruviel Ávila; de Hidalgo, Francisco Olvera, y de Querétaro, José Calzada.

### **Osorio Chong reconoce a los partidos**

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, destacó la relación inédita que se ha dado entre el gobierno federal y los partidos que permitieron alcanzar acuerdos importantes en beneficio de los mexicanos. En entrevista para **Grupo Imagen Multimedia**, el funcionario subrayó que si bien las negociaciones no han sido fáciles por la diversidad de ideologías que prevalecen entre todas las fuerzas políticas, los resultados ahí están, sin que ello haya implicado hacer acuerdos turbios. Expresó su satisfacción porque con las reformas estructurales que se aprobaron el año pasado, el gobierno federal y el Congreso cumplieron con la exigencia de la sociedad de llegar a acuerdos y de dar resultados.

## Camacho aplaude cercanía presidencial

En la celebración del 85 aniversario de la fundación del PRI se abrió una nueva relación entre el presidente Enrique Peña Nieto y el instituto político que lo llevó al poder. Antes de ingresar al auditorio Plutarco Elías Calles, el líder priista, César Camacho, entregó a Peña Nieto un pin con las siglas del PRI, que le colocó en la solapa. El acto fue el preámbulo en donde el priismo decidió mantener una franca y sana cercanía con el Presidente de México. En su discurso inicial, Camacho Quiroz afirmó: "El priismo nacional aprecia su firme decisión de mantener más que sin ambages su orgullo de ser priista, qué bueno que esté en casa presidente Enrique Peña Nieto", subrayó. Eso motivó a la concurrencia brindar una fuerte ovación al titular del Ejecutivo federal. Priistas de ayer, de hoy y de siempre se fundieron en una sola expresión ¡Peña, Peña, Peña! Luego de breve reflexión sobre la actuación del Revolucionario Institucional en el devenir histórico del país, el político mexiquense así resumió el papel del tricolor. Al referir los logros alcanzados por los gobiernos priistas en materia petrolera, eléctrica, educación pública; desarrollo social, derechos humanos y de transparencia, entre otros, destacó que todo ello en conjunto, además de incrementar el prestigio internacional de México, logró que la esperanza de vida del mexicano se triplicara. No obstante, advirtió el dirigente partidario que "el ser herederos de grandes logros no garantiza triunfos venideros", por lo que ese instituto político con la mirada puesta en el porvenir asume una postura dinámica en aras de un mejor futuro. Ante el presidente Peña Nieto, integrantes del gabinete legal y ampliado, senadores, diputados y gobernadores, entre otros miembros destacados de la clase política priista del país, Camacho Quiroz reconoció que el haber perdido la Presidencia en el año 2000 fue una lección que aprendieron y les llevó a actuar con madurez política. **(Georgina Olson y Roberto José Pacheco, página web).**

## COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

### Milenio-El asalto a la razón...

**Otro cura incontinente:** Hace apenas dos miércoles, el arzobispo de Morelia, Alberto Suárez Inda, llamó a que "se serene" Gregorio López Jerónimo, el desafortunado cura de Apatzingán cuya lengua suelta parece estar detrás del *derrocamiento* del presidente municipal de ese ayuntamiento. Al padre Goyo hubo que oírlo ayer con Ciro Gómez Leyva (Radio Fórmula) para corroborar que sus belicosas arengas nada tienen que ver con el amor cristiano que, se supone, debiera predicar. Según el comisionado federal, Alfredo Castillo, el conflicto que se vive hoy en ese municipio, desatado con la irrupción, antier, de *autodefensas* en el palacio municipal, obedece a "un problema personal" entre el defenestrado alcalde, Uriel Chávez, y el incontinente sacerdote. El 22 de enero, el arzobispo Suárez Inda había conminado a su insubordinado a comportarse "de manera más sensata", y dijo que "se le ha aconsejado fraternalmente no ser protagonista". Con optimismo, sugirió: "Necesitamos ayudarlo a que se serene...". Por lo que se ve, nadie lo ayudó y Goyo tomó la instrucción del prelado como un triste llamado a misa.

**(Carlos Marín, primera plana)**

### Milenio-La Historia en Breve...

#### Viejo cobarde, pederasta y ratero

Hacía tiempo que no escuchaba palabras tan arrebatadas como las del padre Goyo de Apatzingán, una ametralladora de adjetivos y acusaciones. Quizá en otra circunstancia me habría fascinado y seguramente le iría dando la razón en cada afirmación. No fue lo que me ocurrió ayer. El padre Gregorio López se presenta como líder y voz de un movimiento genuinamente popular que ha consumado la hazaña de expulsar de la ciudad a los criminales. Y como un paladín dispuesto a batirse en duelo contra el malo, el presidente municipal Uriel Chávez. Disparó el padre Goyo:

- Uriel es responsable de 300 muertes que él *palomeó* para que los *Templarios* se los llevaran al cerro.
- El pueblo está reclamando a sus deudos para una sepultura.
- El pueblo ha forjado 800 policías de barrio.
- Nadie del cabildo está ya con Uriel.
- A cada trabajador, él le quita 15 por ciento de su sueldo.

No hay filosofía en sus frases. Ni siquiera rastras de la pasada de moda teología de la liberación. Su raciocinio de *western* michoacano es ojo por ojo. Y no oculta que está furioso porque Uriel lo llamó viejo cobarde, pederasta y ratero. ¡Que me lo pruebe, así sea con chismes!, retumbaba el padre Goyo. Tuvo respuesta para cada pregunta, excepto para la del derrocamiento. Porque eso fue lo que Gregorio y las *autodefensas* consumaron el lunes en Apatzingán. Quitaron por la fuerza a un gobierno formal, legal. No sé si Uriel es un *templario*, como Goyo y muchos aseguran. Pero que lo del lunes fue un derrocamiento trajeado de Fuenteovejuna, ni duda. Un derrocamiento escoltado por el gobierno federal.



**(Ciro Gómez Leyva, página 02)****Milenio-En Privado...**

**¿Quién es el que falta de Oceanografía?:** El caso del megafraude de Oceanografía a Banamex estalló el 11 de febrero, cuando la Secretaría de la Función Pública la inhabilitó por 21 meses, por incumplir el pago completo de las fianzas en contratos por 251 millones de dólares que, entre otros muchos más, obtuvo de Pemex. Esto encendió una alarma en Grupo Financiero Banamex, su acreedor por más de 585 millones de dólares: si no tenía contratos, ¿cómo iba a cubrir sus créditos, además, a muy corto plazo? Al cruzar información con Pemex, el banco descubrió la inexistencia de garantías y la falsificación de documentos y de montos de las cuentas por cobrar que le habían dado en prenda por esos financiamientos. El asunto llegó a la PGR, que la intervino para no profundizar el daño en un rubro estratégico como el petróleo, y a la Secretaría de Hacienda vía su Dirección de Inteligencia Financiera y a través de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. El procurador Jesús Murillo Karam me reveló que la averiguación abierta era por *lavado* de dinero. En Nueva York, Michael Corbat, director de Citi, ordenó una investigación interna en Banamex e hizo una corrección a la baja de los resultados financieros que había publicado, como el lunes por la noche lo hiciera aquí el banco por las mismas razones: el fraude de Oceanografía. Pero en esta trama falta un elemento: Pemex. Si Citi investiga la posibilidad de que alguno de sus funcionarios estuviera involucrado, ¿por qué Pemex no? No puedo entender este fraude, el mayor bancario de los tiempos recientes, sin la colaboración de al menos algún *topo* en Petróleos Mexicanos. Y eso es lo que tiene que investigar, y despejar, su director, Emilio Lozoya, que ayer me dijo que está en eso. Porque sin esa colaboración de adentro, no hubieran podido consumar un fraude de esta magnitud y que afloró a partir de la inhabilitación de Oceanografía y la investigación interna de Banamex. De no haber sido inhabilitada, el fraude hubiera sido perfecto. Ahora faltan los socios.

**RETALES**

- 1. CUATRO.** Ya hay acuerdo en la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y los cuatro consejeros del IFE lo serán del Instituto Nacional Electoral: María Marván, Benito Nacif, Marco Antonio Baños y Lorenzo Córdova;
- 2. SILENCIO.** Nada se sabe de la denuncia que la senadora con licencia del PRD Iris Vianey Mendoza presentó en la PGR con motivo de su supuesta relación con la *Barbie grupera*, hija de un jefe *templario*; y
- 3. PLANILLAS.** Ni Gustavo Madero ni Ernesto Cordero han designado a los siete integrantes de sus planillas para registrar su candidatura en el PAN. Solo tienen resueltos a sus respectivos secretarios generales: Ricardo Anaya y Juan Manuel Oliva.

**(Joaquín López Dóriga, página 02)****Milenio-Trascendió...**

**:Que** más de uno resultó molesto por el operativo que el Estado Mayor Presidencial montó en las instalaciones del PRI a propósito de la presencia de **Enrique Peña Nieto** por el 85 aniversario de ese partido.

Invitados especiales, dirigentes partidistas y un centenar de elementos de la prensa se quedaron fuera por la mala organización y los numerosos filtros que se colocaron a la entrada del edificio de Insurgentes Norte, en la Ciudad de México.

**:Que Gustavo Madero y Ernesto Cordero** se registrarán como candidatos a la presidencia nacional del PAN hasta la próxima semana, porque quieren aprovechar al máximo la exposición mediática y tener el mayor número de reuniones con la militancia para recabar fondos para sus campañas.

**Madero** se inscribirá el 12 de marzo y por esos días también lo hará **Cordero**. Una vez que completen el trámite, ya no pueden reunirse con el panismo.

**:Que** en el Vaticano tienen en la mira el actuar de **Gregorio López**, vicario de la diócesis de Apatzingán y detractor del alcalde **Uriel Chávez**.

Hay sacerdotes de Michoacán que viven en Roma y aseguran que no es una persona de confianza, por lo que las autoridades eclesíásticas ya hacen una investigación.

**:Que** el nuevo vocero del gobierno de Puebla, **Héctor Alcudia**, será designado director del Sistema Puebla Comunicaciones,

organismo que agrupa todos los medios públicos de ese estado.

En breve, el gobernador **Rafael Moreno Valle** oficializará el nombramiento de quien fuera oficial mayor de la Secretaría del Trabajo federal en la administración pasada.

**:Que** el presidente de la CNDH, **Raúl Plascencia Villanueva**, volvió a dejar plantados a los integrantes de la comisión en la materia en la Cámara de Diputados.

Con ello, en San Lázaro crece cada vez más el descontento con el *ombudsman*, quien sigue sin entregar su informe de actividades, por lo que perredistas encabezados por **Roberto López Suárez** y los diputados de Movimiento Ciudadano, liderados por **Ricardo Mejía**, ya cabildan para exigir que **Plascencia** comparezca.

**:Que** la Ley de Movilidad para el DF no se discutió para aprobarse porque una diputada del PRD pidió la Dirección General de la Red de Transporte de Pasajeros.

**Claudia Cortés**, presidenta de la Comisión de Movilidad, fue quien puso esa condición, rechazada, y ahora la ley estará congelada 15 días.

**(Redacción, página 02)**

## Criterio-Jaque Mate...

**Batalla del Justo Sierra:** No debería sorprender tanto que dos grupos de porros se hayan disputado a golpes el control sobre un edificio que debería ser público: el Auditorio Justo Sierra de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional. Cuando se privatizan los espacios públicos, los cuales no pueden ser escriturados a favor de nadie, la única forma de tomar o defender su control es a través de la violencia. Lo que realmente debería sorprender es que desde el año 2000 el Justo Sierra ha permanecido bajo el control de grupos que lo utilizan para beneficio propio sin que las autoridades de la UNAM hayan hecho nada al respecto. La batalla del Auditorio Justo Sierra de este lunes 3 de marzo empezó a las 4:30 de la madrugada. Un contingente de encapuchados llegó para desalojar a otro, autodenominado Okupas, que ha tenido control del auditorio desde hace tiempo. Como era muy temprano, los Okupas tenían poca gente en el auditorio por lo que fueron derrotados por los invasores. De acuerdo con la información publicada por Jaquelin Coatecatl del periódico La Razón, quienes entraron a "desocupar" el inmueble no buscaban liberarlo. Pertenecen a un grupo que durante los últimos cinco años había ocupado la galería y el auditorio principal del inmueble pero que habían sido desplazados por los Okupas. Los invasores triunfantes exhibieron fuera del auditorio botellas de cerveza, vino y ron así como carrujos de marihuana, equipo de laboratorio y balas que tenían los desalojados. En una manta explicaban: "Esto es por lo que decidimos entrar al Auditorio Che Guevara [Justo Sierra] ino más narcomenudeo! Respeto a los espacios universitarios críticos y de lucha." La batalla, sin embargo, no había terminado. Los desalojados se reagruparon, obtuvieron refuerzos y regresaron. A golpes, palos y proyectiles pelearon por recuperar el auditorio de manos de sus rivales. "iFilosofía es de los grupos sociales y no de los porros!" gritaban. Los Okupas retomaron el auditorio y capturaron a uno de los miembros del otro grupo, al cual "interrogaron" durante cuatro horas, antes de entregarlo golpeado a las autoridades de la UNAM. Como podría uno imaginar, no era estudiante de la UNAM. Se trataba de un joven identificado como David Moreno de la Escuela Normal Rural Lázaro Cárdenas del estado de México. Dijo que había sido reclutado para tomar el auditorio. Las fuerzas de seguridad de la UNAM no se atrevieron a intervenir en la batalla. La directora de la Facultad de Filosofía y Letras, Gloria Villegas, prefirió suspender las clases. La rectoría de la UNAM, que encabeza el doctor José Narro Robles, se limitó a emitir un comunicado en el que repudiaba la violencia y pedía la devolución del Auditorio Justo Sierra. Los dos grupos manifiestan ser los verdaderos representantes de la sociedad y por lo tanto los legítimos propietarios del auditorio. La verdad, sin embargo, es que el Justo Sierra es legalmente un espacio público de una universidad pública. Nadie debería tener el derecho de privatizarlo. Pero si lo permiten las autoridades de la UNAM, no pueden sorprenderse de que los grupos que se disputan el control de este espacio público lo hagan a través de la violencia. Mientras nadie escriture el Auditorio Justo Sierra como propiedad de un grupo u otro, la única opción que tendrán los que se disputan su control será la violencia. La naturaleza aborrece el vacío. Si la autoridad se retira de un espacio que le corresponde por ley, surgirán de inmediato grupos que se apresuren a ocuparlo. Y si no hay reglas claras, la violencia será la única forma de dirimir el conflicto.

## POPULARIDAD DE EPN

Según Consulta Mitofsky, la aprobación del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto cayó en febrero de 2014 (antes de la captura del Chapo Guzmán) a 47.6 por ciento contra una desaprobación de 50.8 por ciento. Es la primera vez en la serie

trimestral que la desaprobación del gobierno de Peña Nieto es mayor a la aprobación. En mayo de 2013 la aprobación del gobierno registró un máximo de 57.3 por ciento.

**(Sergio Sarmiento, página 17)**

### **Excélsior-Juegos de poder...**

**Read my lips: no new taxes:** El gobierno se ha comprometido a no presentar al Congreso nuevos impuestos ni incrementos en sus tasas ni modificaciones a las exenciones hasta el final del sexenio. Esto aplica a la propuesta que envía el Ejecutivo al Legislativo. Los legisladores siguen teniendo el poder de cambiar las leyes y por tanto la estructura tributaria. Si de pronto se formara una rara alianza del PAN y el PRD para subir impuestos, el Presidente tendría la facultad de vetar estos cambios y, como el PRI tiene más de un tercio de los legisladores, el veto presidencial se sostendría en el Congreso. Luego entonces, la combinación de la voluntad del Presidente más los votos de su partido hacen creíble la promesa de que no habrá cambios en los gravámenes en lo que resta del sexenio. La pregunta es si este compromiso es una buena idea o no. Por el lado positivo hay que reconocer que resulta atractivo para los empresarios y trabajadores que los impuestos no estén cambiando cada año. Esto da certidumbre en la toma de decisiones de inversiones y contrataciones. Sin embargo, por el lado negativo se está congelando una mala estructura impositiva. Un Impuesto sobre la Renta con altas tasas, que no fomenta la formalidad económica y que es muy complejo de administrar. Un Impuesto al Valor Agregado que no está generalizado, pero que sí lleno de huecos que permiten su elusión y evasión. Una serie de impuestos especiales que incentivan la venta ilegal de ciertos servicios y productos. Una lista de derechos de explotación donde se cobra mucho en algunos sectores y en otros nada. Unas reglas complicadísimas de informes, declaraciones y pagos para los contribuyentes. Eso fue lo que se congeló. Es como si el proyector de cine de pronto se hubiera parado en una de las peores escenas de la película y saliera el proyeccionista a decir que así se quedará por el resto de la función. Amén que este año entraron en vigor nuevos cambios tributarios muy complejos que fueron aprobados en 2013. Ni el gobierno ni los contribuyentes saben qué tan bien van a funcionar. Es muy arriesgado, en este sentido, renunciar a ajustar algo que a lo mejor funciona y a lo mejor no. Qué tal, por ejemplo, si una ley quedó mal redactada y eso es motivo para la caída en la recaudación. Es una decisión también arriesgada porque, en la práctica, el gobierno no podrá subir el gasto público. Por un lado está congelando el ingreso que viene de los impuestos y, por el otro, también se ha comprometido a "mantener la trayectoria decreciente del déficit fiscal". La única manera, entonces, de incrementar los gastos es por un crecimiento económico que haga subir la recaudación fiscal o por un *boom* petrolero que permita vender y recibir más ingresos por hidrocarburos. De no ocurrir esto, el gasto público tendrá que mantenerse constante o ajustarse a la baja. En lo personal, me gusta la idea de que el gasto público en México no crezca, a menos que la economía también lo haga. Soy de los que piensa que el Estado gasta mal en este país y, hasta que no demuestre lo contrario, es mejor que no nos cobre más impuestos o se endeude más para gastar en rubros que no contribuyen ni a fomentar el crecimiento económico ni a mejorar la distribución del ingreso. En este sentido, es una lástima que con esta decisión el gobierno haya renunciado a una de sus principales promesas de la campaña, es decir, establecer un sistema de seguridad universal. La idea era que todos los mexicanos tuvieran acceso a servicios de salud, pensión para la vejez y seguros de desempleo y riesgo de trabajos. Esto costaría varios puntos del PIB que supuestamente se financiarían con una verdadera Reforma Fiscal y no con la miscelánea aprobada el año pasado. Pues bien, la noticia es que a finales del sexenio no veremos un *spot* del Presidente presumiendo que cumplió con este compromiso. Y es que, si no se hace una verdadera Reforma Fiscal en México, nunca vamos a tener un Estado de bienestar (a menos que de pronto haya un *boom* petrolero que permita financiarlo). Un último punto. El Acuerdo de Certidumbre Tributaria tiene una cláusula de escape: "Se realizarán ajustes al marco tributario en respuesta a eventos macroeconómicos sustanciales ante los cuales sea imperante realizar modificaciones". Ojalá no lleguemos a esa situación porque significaría que una vez más estamos en un hoyo económico.

**(Leo Zuckermann, página web)**

## **El Universal-Bajo Reserva...**

### **La intriga Ahumada-Robles-Cárdenas:**

ES COMO si fuera una serie de intriga política. De esa forma perredistas compararon la defensa que hizo el presidente del PRD, Jesús Zambrano, de Cuauhtémoc Cárdenas, frente a los señalamientos del asambleísta del PAN, Federico Döring. El panista aseguró que detrás de los videoescándalos de 2004, que acabaron por impactar en la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador en 2006, estuvo la mano de don Cuauhtémoc. Todo en medio de venganzas políticas amarillas. Don Jesús salió a la defensa de Cárdenas en momentos en que hace todo lo posible para evitar que el ingeniero llegue a la presidencia del partido, nos dicen. Aquí no hay ficción, es la vida real de la política.

ENTUSIASMADÍSIMO anda el equipo de Ernesto Cordero con la despedida que le dieron al panista sus compañeros senadores, comenzando con Jorge Luis Preciado, Miguel Barbosa, Emilio Gamboa, Manuel Bartlett y Layda Sansores. Los corderistas tomaron nota, con mucha emoción, de que don Miguel, coordinador de la bancada del PRD, se puso de pie para honrar a don Ernesto. "Fue un gran gesto", comentaron en referencia a la situación de salud por la que atraviesa Barbosa. Más allá de las muestras de afecto, el grupo de Cordero presume que él sí salió por la puerta grande del Senado, para competir por la presidencia del PAN. En cambio, Gustavo Madero ya no acudió el lunes a la reunión del CEN, reprochan.

DEL OTRO LADO del cuadrilátero, Marko Cortés, uno de los operadores de confianza de Gustavo Madero, presume por todos lados que el chihuahuense tiene más de 25 mil firmas de panistas para alcanzar el registro como aspirante a la dirigencia panista. Don Gustavo ni siquiera se ha despeinado y ya cumple con uno de los requisitos, comentan orondos sus colaboradores. El número de firmas como mínimo para subirse a la contienda interna es de 22 mil. Don Marko dice además que 84 de 114 diputados federales ya se subieron al barco del maderismo. ¿A poco va por el fast track?

MÉXICO desplegó una gran actividad en la Feria Turística de Berlín, con promocionales y programas culturales y artísticos, para llamar la atención como destino importante del otro lado del Atlántico. Es una de las ferias más destacadas del mundo y nuestro país acude como invitado, nos explican. Tan pronto como inaugure el pabellón, la secretaria de Turismo, Claudia Ruiz Massieu, viaja a París para tener una charla con el titular de la OCDE, José Ángel Gurría, con el discurso de que la actividad turística debe ser "un pilar de la economía y no un espacio de glamour".

EN EL SECTOR de las telecomunicaciones esperan que el Instituto Federal de Telecomunicaciones, que encabeza Gabriel Contreras, dé a conocer en próximas horas la investigación sobre los agentes preponderantes en los mercados de la radiodifusión y las telecomunicaciones, y que tiene bajo la lupa a Televisa, América Móvil y Telmex. La indagatoria determinará si cualquiera de estas empresas concentra directa, o indirectamente, una participación nacional mayor a 50% del mercado en los servicios. Aunque el plazo para dar a conocer los resultados vence el sábado, algunos agentes del sector se truenan los dedos para que el fallo salga a partir de esta noche, nos dicen.

**(Redacción, página 02)**

### **Reforma-Templo Mayor...**

CUANDO Graco Ramírez llegó a la gubernatura de Morelos, mucho se dijo que junto con el mandatario guerrerense, Ángel Aguirre, y el jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, se conformaría un trío que pondría a cantar de alegría al PRD.

PERO la expectativa del público perredista nomás no se ha cumplido y lejos de armonizar, los tres se la pasan desafinando.

EN GUERRERO, cada vez aparecen más materiales destinados a ayudar a los damnificados en bodegas y Aguirre sólo dice que se trata de una campaña en contra de su administración... nomás falta que se declare el Primer Damnificado de la Nación.

EN MORELOS, donde Ramírez fue muy crítico con sus antecesores por el deterioro en materia de seguridad pública, un comando de motociclistas se metió a asaltar a los clientes de un restaurante y la Policía llegó cuando ya se habían ido... de seguro, para no interrumpir sus labores.

Y EN EL DF, Mancera es el más equilibrado de los tres pues, así como un día su gobierno niega dar un subsidio a los vecinos

de Polanco por las obras de mejora en su colonia, al otro anuncia que siempre sí condonarán el pago a quien lo solicite.

AHORA sí que en vez de "Los Tres Ases" que esperaban los perredistas les acabaron tocando puros "Panchos".

CON BOMBO Y PLATILLO, Enrique Peña Nieto promulgó ayer el Código Nacional de Procedimientos Penales.

EN UN acto en el que los políticos pudieron haber acaparado los reflectores, hay que reconocer que el Presidente le dio su lugar a los principales líderes ciudadanos impulsores de la reforma.

EN PRIMERA FILA estuvo el abogado Ernesto Canales, quien, al frente de la Red Nacional a Favor de los Juicios Orales, ha dedicado gran parte de su tiempo desde hace casi una década a promover el cambio del sistema penal.

LO EXTRAÑO fue la ausencia del presidente de la Suprema Corte, Juan Silva Meza.

ESO SÍ, bien por la reforma... y requetebién por el reconocimiento al esfuerzo de los líderes civiles en esta batalla.

EN CÍRCULOS DIPLOMÁTICOS mexicanos se comenta que ya va siendo hora de que el embajador de China, Qiu Xiaoyi, diga esta boca es mía.

PORQUE ya son varios los casos de originarios de ese país descubiertos en tratos con grupos de la delincuencia organizada en México.

ASÍ FUE con Zhenli Ye Gon y así es con los ciudadanos chinos encontrados en los patios de acopio de mineral de hierro ilegal incautado el lunes y que tenía como destino final China.

SERÁ INTERESANTE ver si la representación diplomática del gigante oriental tiene algo que decir o si aplicarán la máxima de Confucio: "El silencio es el único amigo que jamás traiciona".

UN ASUNTO trae muuuy contentos a los políticos que han hecho del Congreso todo un modus vivendi.

LA REELECCIÓN de legisladores no sólo beneficia a quienes ganen en los comicios... también a los que pierdan.

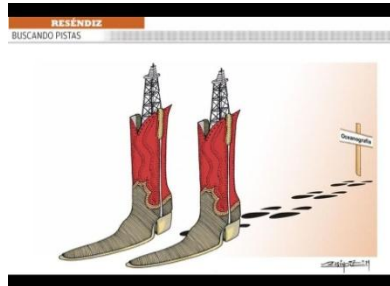
LOS SENADORES de primera minoría y los plurinominales pueden pasar hasta 12 años viviendo del presupuesto sin tener que ganar una votación ni siquiera interna, pues los candidatos a repetir serán designados por sus dirigentes nacionales.

MÁS FÁCIL... imposible.

**(Redacción, página 10)**

**CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS**

**Milenio**



**Criterio**

